

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA
SECRETARÍA COMÚN
NOTIFICACIÓN POR ESTADO N.º 124-2024

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	No DE AUTO Y FECHA	ASUNTO DEL AUTO
PROCESO COACTIVO COAC 2020-00040		HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO S DEL CAUSANTE AMETH RIOS LINARES	AUTO JC-201 03/07/2024	POR EL CUAL SE RELEVA Y SE DESIGNA CURADOR ADLITEM Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO COACTIVO COAC 2021-00149		JUAN FERNANDO RUIZ GALLEG0	AUTO JC-202 04/07/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80053-2019-34485	Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín – Antioquia	JAIME JARAMILLO JARAMILLO Y OTROS	AUTO URF2-0929 05/07/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UN GRADO DE CONSULTA Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 061-2022	MUNICIPIO DE SABANETA	IVÁN ALONSO MONT0YA URREGO Y OTROS	AUTO 951 05/07/2024	AUTO QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA DE VERSION LIBRE EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-061-2022 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2023-43152-1	ADMINISTRADOR A DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD	LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ Y OTROS	AUTO 945 04/07/2024	AUTO POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF- 80052-2023- 43152-1 Contra el presente no procede recurso alguno

	SOCIAL EN SALUD- ADRES			
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2021-40674	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	LUIS EMILIO PEREZ GUTIERREZ Y OTROS	AUTO 934 04/07/2024	AUTO QUE PONE EN DISPOSICION INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N°80052-2021-40674 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80053-2020-35486	MUNICIPIO DE BARBOSA	CORPORACIÓN CONSTRUIR IDEAS Y OTROS	AUTO 959 08/07/2024	AUTO QUE DESIGNA APODERADO DE OFICIO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-80053-2020-35486 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 801112- 2019 - 35631	Municipio de Segovia - Antioquia	OSCAR VLADIMIRO QUIROZ BRAVO Y OTROS	AUTO 949 05/07/2024	AUTO QUE PONE A DISPOSICIÓN UN INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112- 2019 - 35631 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 801112- 2019 - 35642	Municipio de Briceño - Antioquia	Leyman Alí Murillo Córdoba Y OTROS	AUTO 950 05/07/2024	AUTO QUE PONE A DISPOSICIÓN UN INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112- 2019 – 35642 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2023-44386	E.S.E HOSPITAL URIBE PIEDRAHITA – CAUCASIA	JESÚS ALCIDES OSORIO MAZO Y OTROS	AUTO 958 08/07/2024	AUTO QUE PONE A DISPOSICIÓN UN INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-80052-2023- 44386 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2023-44340	empresa social del estado (ESE) hospital la maria – municipio de medellin	HECTOR JAIME GARRO YEPES Y OTROS	AUTO 952 05/07/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA EN EL PRF 80052-2023-44340 Contra el presente no procede recurso alguno

El Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) de la mañana el día 09 de julio de 2024.



Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.

De conformidad con el Memorando 2020IE0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo** que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).

Los sujetos procesales de los **Procesos Administrativos Sancionatorio Fiscal** que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo cgr@contraloria.gov.co, Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.